

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

Concón, 10 DIC 2020

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2450.

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: ***“Artículo 3°. Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente. Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional”***
- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°36 de fecha 9 de diciembre del 2020.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°36 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adoptó los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESE**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 224

Se incorpora punto de tabla Modificación Reglamento de Seguridad Pública donde se amplía el plazo de Postulación de la Subvenciones Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 225

Aprobación de acta Ordinaria N°35 del 2 de diciembre año 2020.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 226

Se aprueba Proyecto de Presupuesto Municipal año 2021 todos sus anexos “15”, incluyendo Salud y Educación.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 227

Se aprueba la siguiente Desagregación y priorización del Plan de Obras Municipal año 2021.

Votación: Unánime

PROPUESTA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2021							
ORDEN	PROYECTO	CONSULTORÍAS (MS)	OBRAS CIVILES (MS)	EQUIPAMIENTO (MS)	OTROS GASTOS (MS)	TOTAL (MS)	PRIORIDAD
1	Proyectos menores en ejecución directa en apoyo a la comunidad Primera Etapa				60.000.000	60.000.000	1
2	Proyectos menores en ejecución directa en apoyo a la comunidad Segunda Etapa				56.000.000	56.000.000	2
3	CONST. RAMPA DISCAPACITADOS ACC. SALA CONCEJO EDIF	1.000.000	60.000.000				3
4	Construcción y Reposición Refugio Peatonales		25.000.000			25.000.000	4
5	Construcción Acceso universal Playa Los Lilenes		120.000.000			120.000.000	5

Acuerdo N° 228

Se aprueba Funciones y Objetivos Tasador Fiscalizador a Suma Alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N° 229

Se aprueba Funciones y Objetivos Dibujante Técnico a Suma Alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N° 230

Se aprueba Funciones y Objetivos Digitador a Suma Alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N° 231

Se aprueba Funciones y Objetivos Técnico de Apoyo a Obras a Suma Alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N° 232

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 para la D.O.M.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 233

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 media jornada profesional D.O.M.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 234

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 media jornada para Secplac

Votación: Unánime

Acuerdos N° 235

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario apoyo a Supervisión y Coordinación Técnico Grado 11.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 236

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 media jornada Abogado apoyo a Dirección Asesoría Jurídica

Votación: Unánime

Acuerdo N° 237

Se Modifica Reglamento de Seguridad Pública Incorporando Artículo Transitorio que amplía el plazo de postulación para el día viernes 18 de diciembre 2020.

Votación: Unánime

b) **NOTIFIQUESE**, por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución por mail en forma excepcional a los concejales y directores y a través de gestor documental a las direcciones municipales.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**



SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

ESC/ddg

Distribución:

1. Secplac.
2. Jurídico.
3. Control.
4. Tránsito y Operaciones.
5. Secretaría Municipal.
6. DAF.
7. S. Pública
8. Daem
9. Salud
10. D. Rural
11. Dideco
12. Obras
13. Oficina de Partes
14. Rentas
15. Medio Ambiente
16. Desarrollo Rural
17. Turismo

f